

# FIRMA INDEX ALIANZA ESTRATÉGICA CON ORGANIZACIONES DEDICADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL

Firma INDEX alianza estratégica con organizaciones dedicadas a la implementación de la reforma laboral.

·El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) —que representa a mil 300 empresas a nivel nacional— firmó un convenio de colaboración con La Organización Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés) y Partners of the Americas (POA, por sus siglas en inglés), organizaciones sin fines de lucro con proyectos financiados por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, para reforzar el cumplimiento de las leyes laborales mexicanas por parte de los empleadores.

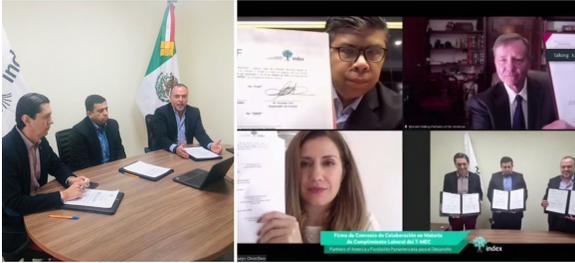
·En el marco del acuerdo comercial del T-MEC, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales, ha puesto en marcha, 14 proyectos que buscan impulsar el cumplimiento de las leyes en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva reformadas en 2019.

·El presupuesto total que destinó el gobierno de Estados Unidos para México es de 180 millones de dólares, de los cuales ya se han ejercido 50 millones para distintos proyectos entre los que destacan el proyecto de Sensibilización sobre la Reforma Laboral en México de POA y el proyecto de Acompañamiento a la Industria Automotriz para la Reforma Laboral de PADF.

CIUDAD DE MÉXICO, a 21 de octubre de 2021. El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) —que representa a mil 300 empresas a nivel nacional— firmó un convenio de colaboración con La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés) y Partners of the Americas (POA, por sus siglas en inglés), organizaciones sin fines de lucro con proyectos financiados por el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, para reforzar el cumplimiento de las leyes laborales mexicanas por parte de los empleadores y dar mayor difusión a sus nuevas responsabilidades y obligaciones establecidas en la reforma al sistema de justicia laboral en México y el Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

En el marco del acuerdo comercial del T-MEC, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, a través de la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales, ha puesto en marcha, 14 proyectos que buscan impulsar el cumplimiento de las leyes en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva reformadas en 2019. El presupuesto total que destinó el gobierno de Estados Unidos para México es de 180 millones de dólares, de los cuales ya se han ejercido 50 millones para distintos proyectos entre los que destacan el proyecto de Sensibilización sobre la Reforma Laboral en México de POA y el proyecto de Acompañamiento a la Industria Automotriz para la Reforma Laboral de PADF. El objetivo de éstos es, por una parte, promover una mayor comprensión de la reforma al sistema de justicia laboral en México entre los empleadores, trabajadores y líderes sindicales, y el segundo busca acompañar a los empleadores, especialmente de pequeñas y medianas empresas, en el cumplimiento de sus obligaciones patronales en el sector automotriz, respectivamente.

Comunicado conjunto | 21 de octubre 2021.



## Sobre Index

Index es el organismo empresarial que por excelencia representa con eficiencia y profesionalismo a la industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, mediante acciones que impulsan un entorno de competitividad ante autoridades y otros actores clave relacionados con el sector. Dada la importancia del T-MEC, el Comité Laboral y el Grupo de Trabajo de Cumplimiento Laboral de T-MEC nacionales están enfocados en implementar acciones encaminadas a asegurar el cumplimiento de los compromisos laborales adquiridos en el tratado, especialmente en el capítulo 23-A, propiciando un diálogo de alto nivel e impacto a las empresas de membresía sobre temas clave con actores locales e internacionales, generando inteligencia de cumplimiento en nuestro sector; mismo que estará liderando estos esfuerzos conjuntos en esta materia.

## Sobre PADF

La Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF, por sus siglas en inglés) fomenta la creación de un hemisferio de oportunidades para todas las personas. Trabajamos en toda América Latina y el Caribe para que nuestra región sea más fuerte —saludable, pacífica, justa, inclusiva, resiliente y sostenible para las generaciones actuales y futuras. Durante casi 60 años, hemos apoyado a las comunidades más vulnerables invirtiendo recursos a lo largo de todo el hemisferio. Nos hemos asociado con la sociedad civil, con los gobiernos y con el sector privado por el bien de la región. PADF es una organización 501(c)(3) sin fines de lucro constituida por la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1962.

## Sobre POA

Inspirada por el presidente Kennedy y fundada en 1964 bajo la Alianza para el Progreso, POA es una organización sin fines de lucro y no partidista con oficinas internacionales en Washington, D.C. Traemos a la mesa a las distintas partes (voluntarios, profesionales, gobiernos, empresas e instituciones académicas) para combinar los recursos, el conocimiento y la pasión con las necesidades. Al conectar organizaciones locales con oportunidades de financiamiento más amplias y empoderar a los ciudadanos para que se conviertan en agentes de cambio, juntos desarrollamos soluciones duraderas para los desafíos más difíciles de nuestro hemisferio. A partir de la firma del T-MEC, POA obtuvo financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) para implementar el Proyecto de Sensibilización sobre la Reforma Laboral en México. Para mayor información visita: [www.partners.net](http://www.partners.net)

**CONTACTO DE PRENSA |  
MÉXICO**

**INDEX  
LIC. BRENDA ANDALÓN |  
MARKETING Y COMUNICACIÓN  
MARKETING@INDEX.ORG.MX |  
WHATSAPP +52 1 55 664 123  
4546**

**PAN AMERICAN  
DEVELOPMENT FOUNDATION  
DR. FERNANDO TORIZ |  
DIRECTOR DE PROYECTO  
FTORIZ@PADF.ORG |  
WHATSAPP +52 1 55 3221 1258**

**PARTNERS OF THE AMERICAS  
ALECK SABAH |  
ESPECIALISTA EN  
COMUNICACIÓN  
ASABAH@PARTNERS.NET |  
WHATSAPP +52 55 3879 2848**

Luis Manuel Hernández González, Presidente de Index, afirmó que, con esta alianza, el sector de manufactura de exportación refrenda su compromiso de cumplir con las obligaciones establecidas en la ley y el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá y así cooperar en una transformación laboral de fondo en beneficio del sector productivo del país. Lo anterior, de la mano del liderazgo de los Directores del Comité Laboral y del Grupo de Trabajo de Cumplimiento Laboral T-MEC de Índex.

Álvaro García, director del Comité Laboral de Index, comentó "tenemos la confianza de que esta nueva alianza estratégica con PADF y POA será de gran utilidad para todas las empresas que exportan a Estados Unidos y Canadá de manera que todos los centros de trabajo cuenten con un acompañamiento cercano por parte del sector empresarial y puedan tener una mayor asesoría por parte de expertos en materia laboral".

Jesús Alberto Zarazúa Perea, director del Grupo de Trabajo de Cumplimiento Laboral T-MEC de Index, invitó a las empresas a sumarse e interesarse por la oferta de servicios que PADF y POA facilitan a las empresas de manera gratuita. "Esta alianza demuestra que se puede trabajar con organizaciones de la sociedad civil que buscan contribuir en acciones puntuales para la implementación de la reforma laboral en los centros de trabajo, y así los empleadores nos podamos anticipar ante cualquier riesgo de denuncia a través de los mecanismos impuestos en el tratado", puntualizó.

En tanto, el director del proyecto de POA, Michael Midling, señaló que la organización sin fines de lucro ayudará a las empresas a mejorar su conocimiento y comprensión sobre la reforma laboral e impulsará el desarrollo de sus capacidades para que puedan cumplir con sus obligaciones laborales. "De esta manera, la alianza les brindará capacitación, intercambios de mejores prácticas y entrenamientos a las empresas para apoyarlas y que tengan un mejor desempeño en el cumplimiento de la normativa en materia laboral", resaltó el Dr. Midling.

Por último, Valeria Uribe, directora de PADF, afirmó que esa fundación destinará recursos para apoyar a las empresas pertenecientes a la industria automotriz, con énfasis en las pequeñas y medianas, para que puedan cumplir con las nuevas obligaciones y derechos de los trabajadores en el marco de la reforma laboral y el T-MEC. Asimismo, invitó a las empresas que forman parte de Index a que visiten la página web del proyecto reforma laboral-automotriz.mx para conocer más sobre los apoyos que se brindarán en el marco de este convenio de colaboración.

La colaboración permitirá a las empresas informarse y tener un acompañamiento cercano para asegurarse del cumplimiento de sus obligaciones y así procurar respetar los derechos de sindicación y de negociación colectiva, así como evitar que existan quejas o consecuencias directas a las empresas -ya sea como exportadora o como parte de la cadena de suministro de una empresa exportadora- que puedan ser demandadas a través del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR), conforme lo establecido en los Anexos 31-A y 31-B del Capítulo 31 del T-MEC.